



H.V.

M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por = Ca-  
nilla de hilo para los husillos de máquinas de trenzas y  
encajes = a favor de la Razón Social Excelsior Handels  
A.G., residente en Basel (Suiza) Holbeinstrasse, 68.-

=====

Como es sabido, al salirse en el proceso del tren-  
zado el hilo de la canilla, el peso que lastra al hilo cae  
en la caja del husillo y produce mediante el interruptor  
el paro automático de la máquina. Debido al hecho de que  
el hilo se aprovecha casi por completo, no quedando mas que  
un cabo mínimo, y a que este se introduce en la cinta o en  
el encaje, se produce cada vez en el trenzado un punto de-



fectuoso. Este inconveniente se evita con el invento presente de manera sencilla, mediante un casquillo giratorio de ancho inferior a la altura interior de la canilla, colocándose este casquillo sobre el núcleo de la canilla. Sobre este casquillo se encanilla un pedazo de hilo, por ejemplo de unos 20 a 30 cm., antes de proceder a devanar el hilo sobre el resto del núcleo de la canilla. Con esto se consigue el paro de la máquina antes de acabarse completamente la canilla, es decir, cuando aun hay una gran cantidad de hilos bobinados. En efecto, al momento que se trabaja el hilo devanado sobre el casquillo, por efecto del peso que da la tensión al hilo, se hace girar rápidamente de repente el casquillo, devanándose el hilo, por lo que la máquina se para instantáneamente debido a la caída del peso. En esta nueva disposición se evita con seguridad el que el cabo del hilo se introduzca en la cinta que se trabaja, de manera que se produce un artículo mucho más perfecto. Esta nueva disposición puede perfeccionarse aun más dándole mayor seguridad y solidez, aplicando una tira abierta, elástica y que sirva de tubo, hecha con preferencia de hoja metálica delgada y de condiciones tales que por su elasticidad se extienda y así se suelte del eje de la canilla. En virtud de esta construcción elástica el cabo del hilo se separa con rapidez aun mayor del casquillo, que se abre y por efecto del peso gira, la caída del cual tiene por resultado un paro seguro e instantáneo de la máquina. Este casquillo elástico ofrece además la ventaja especial de que, independientemente del diámetro y del estado del eje de la canilla, puede colocarse sobre el mismo funcionando con toda perfección.

El dibujo representa un ejemplo de como puede eje-



1928

- 3 -

cutarse el invento en cuestión.

La fig. 1, es una vista lateral de la canilla estando parte del hilo devanado.

La fig. 2, es un corte transversal por la línea A-A de la fig. 1.

La fig. 3, es una vista lateral de la canilla sin hilo.

La fig. 4, es un corte transversal por la línea B-B de la fig. 3.

En el dibujo se supone una canilla de madera para los husillos de una máquina de trenzas o encajes. Según el invento, sobre el eje de la canilla a se sostiene un casquillo giratorio b cuyo largo es inferior a la altura interior de la canilla. Las dimensiones del dibujo representan la cuarta parte de las dimensiones reales. El casquillo b está hecho de una hoja metálica abierta, elástica y delgada, la que se cubre con varias vueltas del hilo c antes de devanarse el resto del hilo sobre el núcleo de la canilla propiamente dicho. En esta operación, como se puede ver por las figs. 1 y 2, se aprieta el casquillo elástico b hasta dejarlo bien aplicado a la pared del núcleo de la canilla a.

Al devanarse el hilo bobinado sobre el casquillo, lo hace con rapidez acelerada, primero a consecuencia del peso que no figura en el grabado y también porque el casquillo se abre por su elasticidad, de manera que se consigue un paro instantáneo de la máquina, sin que el último cabo del hilo pueda introducirse en el trenzado. Las figs. 3 y 4 ilustran el casquillo elástico b sin hilo en su posición de relajación. Como puede verse el casquillo asentado suelto sobre el núcleo de la canilla se mantiene en comple-



1928

- 4 -

ta independencia del diámetro de la canilla, así como de su naturaleza y capacitado para funcionar con seguridad y perfección.

Desde luego este invento no está limitado a la forma que se desprende del ejemplo ilustrado, sino que caben distintas ejecuciones, sobre todo el casquillo puede hacerse de otras materias, por ejemplo de celuloide, de papel o de otras materias, por el estilo, o bien confeccionarse como casquillo cerrado o tener largo distinto en relación con el núcleo de la canilla.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Canilla de hilo para los husillos de máquinas de trenza o encajes, caracterizada porque se ha previsto un casquillo giratorio (b) sobre el núcleo de la canilla (a) de largo inferior a la altura interior de la canilla.

2.- Canilla de hilo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque el casquillo se compone de una tira abierta y elástica.

3.- Canilla de hilo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizada porque el casquillo se compone de una hoja metálica delgada (b), que se extiende o abre por su elasticidad y se suelta del eje de la canilla (a).



4.- Canilla de hilo para los husillos de máquinas de trenzas y encajes.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 26 de abril de 1928.

Leocadio López y López

P.P.=

1928  
ESPECIAL MO. II

Fig. 1.

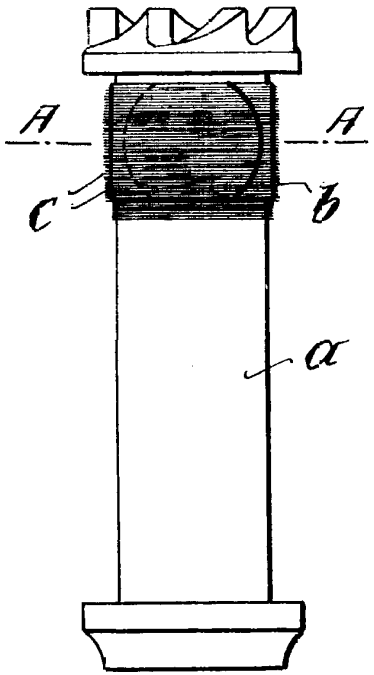


Fig. 3.

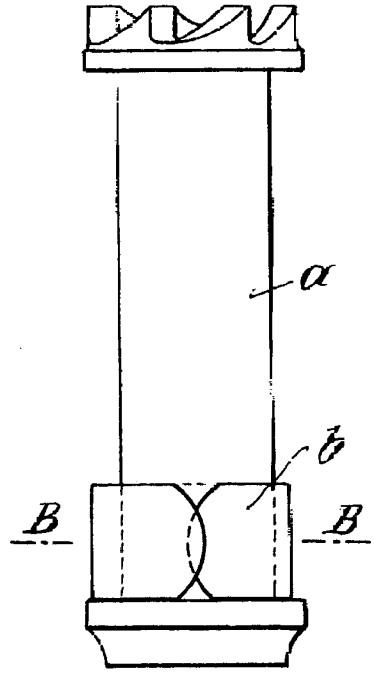


Fig. 2.

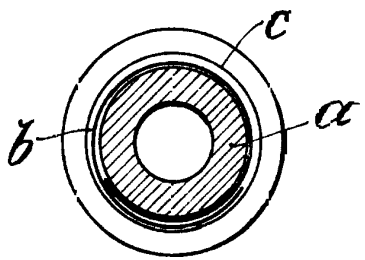
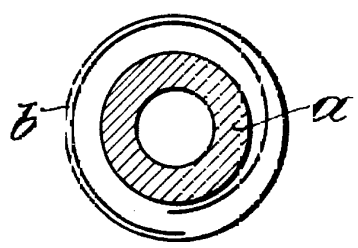


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE  
LECCADIO LÓPEZ  
P. P.

*López*